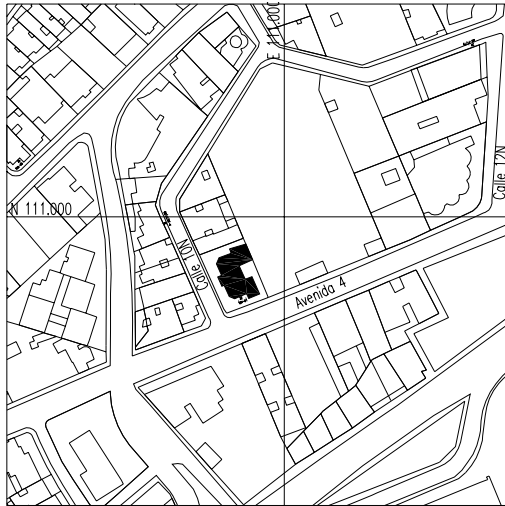


## BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI



## Referencias:

Acuerdo 30 de 1993  
 Acuerdo 069 de 2000  
 Acuerdo 0232 de 2007, Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

## Bibliografía:

Ramírez, Francisco: *Identidad y Adecuación en la Arquitectura Profesional. Cuatro casos en el suroccidente colombiano*. Informe Final. Beca Francisco de Paula Santander-Colcultura. Cali, 1996.

BIC M2-19

## Casa **Quinta Guzmán** de Los Leones

### Nivel 2 Conservación del Tipo Arquitectónico

Diseño y Construcción: ca 1.925.

Avenida 4 Norte #10N-01.

Uso Original: Vivienda

Usos posibles: Vivienda, Cultural, Comercio

Esta casa formaba parte de las villas «republicanas» que se construyeron «al otro lado del río», y que dispuestas irregularmente sobre el trazado vial se convirtieron en una extensión de la ciudad, originando el actual barrio Granada. El «exotismo» de su decoración exterior con leones ha hecho que esta casa sea conocida por ella. Excelente ejemplo de la preocupación por la adaptación al clima, de la incorporación de la naturaleza a través de sus jardines y antejardines, de la incorporación de las formas historicistas de la arquitectura académica europea, e incluso de la importación de materiales característicos de la arquitectura de la burguesía local en las primeras décadas del siglo XX. La casa mantiene las zonas verdes periféricas propia de su condición suburbana original, las que deben mantenerse no sólo como elemento connatural a la misma sino también como medida de protección. Dado que este inmueble no posee medianeras toda nueva construcción en los predios vecinos debe contemplar aislamientos en planta baja y evitar la generación de culatas hacia este bien protegido.

### Zona de Influencia:

